

	CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO 110-F-19
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 1 de 1

PROCEDIMIENTO: Invitación Privada de ofertas		FECHA: 12 de julio de 2022
OBJETO: "REPOSICION Y OPTIMIZACION RED DE ADUCCION DEL RIO CUJA Y REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	12 de julio de 2022	Envío a correos electrónicos.
Recibo observaciones a la invitación	13 y 14 de julio de 2022 hasta las 5:00 p.m.	Al correo contratacion@emserfusa.com.co
Respuesta observaciones	15 de julio de 2022	Envío a correos electrónicos.
Recibo de propuesta	Hasta el 19 de julio de 2022 hasta las 5:00 pm	Entrega física: Av. Las Palmas No. 4-66 de Fusagasugá – Cundinamarca Oficina Jurídica (2 piso) el día 19 de julio de 2022 hasta las 5:00 pm. Entrega digital: Envío en un solo e-mail, al correo electrónico contratacion@emserfusa.com.co y siguiendo los parámetros del numeral 2.1 de la invitación, el día 19 de julio de 2022 dentro del horario de 3:00 pm a 5:00 pm.
Verificación requisitos habilitantes, evaluación técnica y selección del contratista	21 y 22 de julio de 2022	Comité evaluador
Publicación de evaluación	25 de julio de 2022	Envío a correos electrónicos.
Traslado	26 y 27 de julio de 2022	Envío a correos electrónicos.
Respuesta observaciones traslado	28 de julio de 2022	Envío a correos electrónicos.
Aceptación de propuesta	28 de julio de 2022	Oficina jurídica. Se enviará por correo electrónico y/o medio físico al oferente adjudicatario.
Elaboración minuta	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aceptación de la propuesta	Oficina jurídica

NOTA 1: Las observaciones y propuestas que no lleguen dentro de las fechas y horas establecidas no serán tenidas en cuenta.

NOTA 2: El proponente que resultare adjudicatario, una vez notificado por parte de la Oficina Asesora Jurídica del documento "Aceptación de la Oferta", deberá, acercarse a la oficina y acatar los direccionamientos de la misma, para la firma del respectivo contrato, lo cual deberá hacerse dentro de los términos otorgados por dicha oficina. Asimismo, una vez firmado el contrato contará con los días establecidos por la minuta contractual para allegar las respectivas pólizas; de, no cumplir estos términos la Empresa hará efectiva la póliza de seriedad de la oferta.


 VoBo. Dr. Jaider Frederich Acosta Guzmán
 Jefe Oficina Jurídica